



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2024

Oficio: SG/DECI/UT/2138/2024

Asunto: Competencia Parcial-Solicitud de Acceso a la Información Pública **090162924001555**

**PERSONA SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de Acceso a la Información Pública, registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio **090162924001555**, mediante la cual requirió:

“...Por medio del presente requiero saber en qué institución a nivel local o federal se encuentra laborando el C. Fernando Estrada Chávez, qué funciones tiene, cargo y/o comisiones que tiene. En caso de ser posible, proporcionar horario laboral y sueldo mensual bruto y sueldo mensual neto que percibe.

Datos complementarios:

Secretaría de Educación Pública, Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Xochimilco...”(Sic)

Al respecto, de conformidad con lo estipulado en los artículos 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 5, 20, 22, 23, 25 Bis, 26, 41, 50 al 70 Ter y 235 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y en términos de lo señalado en el segundo párrafo del artículo 200 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, **se notifica la competencia parcial** a efecto de garantizar el derecho de acceso a la información. Aunado a lo anterior, se determina que los Sujetos Obligados con facultades y atribuciones para atender su solicitud en el ámbito de su competencia son **la Alcaldía Xochimilco y la Secretaría de Educación Pública.**

Por lo anterior, se le informa que su solicitud ha sido remitida a la Alcaldía Xochimilco, con el propósito de que sea atendida, por lo tanto para que pueda dar seguimiento a su solicitud refiero para mayor facilidad los datos de ubicación y de contacto:

ALCALDÍA XOCHIMILCO

Domicilio: Avenida Guadalupe I. Ramírez, número 4, Barrio El Rosario, Demarcación Territorial Xochimilco, C.P. 16070, Ciudad de México.

Horario: De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, días hábiles.

Teléfono: (55) 89 57 36 00 y (55) 56 76 67 67

Correo: uttransparencia@xochimilco.cdmx.gob.mx



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2024

Oficio: SG/DECI/UT/2138/2024

Asunto: Competencia Parcial-Solicitud de Acceso a la Información Pública **090162924001555**

Respecto a, **la Secretaría de Educación Pública**, se le informa que deberá presentar una nueva Solicitud de Acceso a la Información Pública, esto porque la Plataforma Nacional de Transparencia no permite que una Institución Pública local remita una solicitud a una dependencia de nivel federal, solicitud que deberá ser dirigida a la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado antes mencionado; y que podrá ser ingresada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, a la cual puede acceder mediante el siguiente vinculo:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En consecuencia, esta Unidad de Transparencia pone a su disposición los datos de contacto y ubicación del Sujeto Obligado para que pueda dar el debido trámite y seguimiento a su solicitud:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Domicilio: Calle Donceles número 100, planta baja, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06020, Ciudad de México.

Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 - 15:00 hrs.

Teléfono: 55 36 01 - 10 00, Ext. 52411 y 53417

Correo: unidaddeenlace@nube.sep.gob.mx

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JORGE NORBERTO DÍAZ GODOY

SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Elaboró: Angel Sergio Salamanca Rios